



ORDEN DE SERVICIO

SIAF 15955

PROCESO DE SELECCION	ORDEN N° 9587	Fecha 20/11/2012
----------------------	---------------	---------------------

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA

Señor(es) : **PRODUCCIONES GENESIS S.A.C.**
 Dirección: **CAL. MIRO QUESADA NRO. 376 INT. 407 (EDIFICIO CAUCATO. JR MIRO Q Y AZANGARO) LIMA**
 RUC: **20293877964** Telf. :
 Agradecemos Remitir:
AV. ELIAS APARICIO NRO. 740 URB. LAS LAGUNAS LIMA - LIMA - LA MOLINA
 Referencia :
 Facturar a nombre de: **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA** R.U.C. N° : **20131365722**

CONDICIONES GENERALES
 Plazo Ejecución
 Garantía

ITEM ADJ	ARTICULOS			VALOR	
	CANTIDAD	UNID. DE MEDIDA	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL
SUBG.RECAUDAC.CONTROL - REQ.NRO.12767					
1	1.000	SERVICIO	SERVICIO DE PUBLICACION DIARIO EL COMERCIO - SERVICIO DE PUBLICACION EN DIARIO EL COMERCIO, SOBRE VENCIMIENTO DEL IMPUESTO PREDIAL 4° CUOTA Y ARBITRIOS MUNICIPALES 11° CUOTA DIFUSION DE PRORROGA DE ORDENANZA 235-2012, DIA DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE 2012, SECCION "A", MEDIDA 5X3(14.03X14.49 CM) B/N	10,900.000000	10,900.00

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
RECIBIDO
 30 NOV. 2012
 SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS
 Firma: _____ Hora: 09:50

SON : DIEZ MIL NOVECIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES (INCLUIDO LOS IMPUESTOS DE LEY) 10,900.00

AFECTACION PRESUPUESTAL			
Cadena Funcional	Clasif. Centro de Costo	Rubro/Clasif. Gasto	Importe S/.
(0107) 03.007.0013.5000409..01494	Subg.Recaudac.Control	18 2.3.2.2.4.1	10900.00

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO
	 MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA Lic. Adm. MARCO ANTONIO MUÑOZ MUNAYLLA SUB GERENCIA DE Subgerencia de Logística

-LA ORDEN ES NULA SI NO CUENTA CON LA FIRMA Y SELLO DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.
 -EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CUMPLIR LAS OBLIGACIONES QUE LE CORRESPONDEN, BAJO SANCION DE QUEDAR INHABILITADO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO.
 -EN CASO DE INCUMPLIMIENTO (ART. N° 197 DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 26850 MODIFICADA POR LA LEY N° 28267).
 -NOS RESERVAMOS EL DERECHO DE NO ACEPTAR LOS SERVICIOS QUE NO ESTEN DE ACUERDO A NUESTRAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.